La corr'espondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corrillo, número 28.

NUMERO SUELTO O CTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

Conste, pues, que la clavelée es NUMERO ATRASADO 10 CTS. evino v que todas, absolutamente to-

à hidroterapia, aquel dia la regenera- deu Jume de Borbéo estan prencupadisidas las demás especies, incluso la ca-DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68 prina, son refractarias al contagio na-

Viernes 24 de Enero de 1902

Año XVIII -- Núm. 5214

### M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero 15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de odas clases, bocados, estribos y espuelas, iustas y látigos.

Inmenso surtido en cepilleria, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y

caballos. Surtido completo en artículo de viaje y

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje. Especialidad en guarmiciones para toda

clase de carruajes. 15, San Pablo, 15

#### EMIGRACION ulos americados de la citada Deu-

# SAN PABLO (BRASIL)

# PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y to o lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recogar las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevileo, Perú, Chile, Mégico, Puerto Rico y Habana (con rehajas de precios á fami-

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DA-LAMA, Villar de Peralenso, (provincia de Sa-

## D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmologia, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once à una, tarde de tres à cinco. - Espoz y Mina, núm. 8.

# NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa Se consecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y pu

años, géneroslancos y de punto. Precios sin competencia Plaza Mayor, num. 6, Salamanca

Entre las sombrererias de Tato y de Luís Nava.

# ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza de don Manuel Duran Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Ins-

tituto general. . . saveli cinota A li o soles Cl El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar á la consideración del público, el resultado de sus ensenanzas en cursos pasados; y última mente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer ano por el Tribunal oficial.

## TRASPASO

Se admiten inscripciones.

Se hace al contado ó á plazos en buenas condiciones del acreditado taller de construcción de carros de Antonio Hernández, en las Afueras de San Pablo; informarán en el almacén de hierros y carbones minerales de A. Hernández é Hijo. 30 - 21



el diario de mayor circulación de la provincia

# Comunicado

Madrid 16 Enero 1902.

Sr. Director de El Adelanto.

Muy señor mío y distinguido compañero: Si se tratara de una cuestión de poca monta, dejaría pasar, ó contestaría en mi revista, las crudas frases que el señor Duque emplea en la réplica de mi suelto que publiqué y reprodujeron varios periódicos de esa capi-

Pero se trata de un asunto de capital importancia y trascendencia para los intereses ganaderos de la provincia de Salamanca, que saldrán enormemente lesionados, si se emplean las inoculaciones que aconseja el señor Duque.

Por esta razón creo que debe aclararse el punto en la prensa de la provincia, y, por lo mismo, ruego á usted publique el adjunto artículo.

Le antiripa las gracias y se ofrece de usted con la mayor consideración su afectísimo s. s. y compañero

> q. b. s. m., EUSEBIO MOLINA.

Nunca pudinios figurarnos que todo un señor doctor y catedrático de

la Universidad de Salamanca contestara á nuestro suelto «A un doctor», en la forma y con el lenguaje que lo hace. Como no debemos ni queremos igualarnos á él, nos limitamos á protestar de las palabras falso, falsedad y malicia, con que nos obsequia. Y vamos al grano. oup in oldermenduy has no sisp.

Dice el señor Duque:

«1.º Que es falso de toda falsedad que él haya prometido en sus circula. res inmunizar á las ovejas que padezcan viruela, por medio de la vacuna.»

Véase lo que el propio doctor dice en sus circulares: os al 100 abab actostas

·Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted y por su conducto. en el de los señores propietarios de rebaños de ovejas de esa localidad, por lo que pueda interesarles, que el único medio seguro de evitar que los ganados padezcan viruela consiste en inmunizarlos por la vacuna.»

Sin comentarios; que los haga el lector imparcial.

«2.° Que al decir en sus circulares que él mismo practicaría la vacunación de las ovejas, entiéndase que como él ni puede ni debe hacerlo todo, cuenta, al efecto, con el personal técnico necesario que le auxilia en estos trabajos.

Dice el señor Duque en sus circu-

... he concertado con los propietarios de ganados hacer yo mismo la vacunación de las ovejas en sus respectivas localidades ó en el campo, por la cantidad de veinticinco céntimos de peseta por cabeza.»

Si ese personal técnico es veterinario, nada tenemos que objetar; pero

si no lo es, se cometerá una intrusión de facultad que tiene su sanción penal en el Código y que se le aplicará al senor Duque si se intrusa en la profesión veterinaria.

3.º Que ojalá estuviese equivocado al afirmar, como lo hace, que hay veterinarios que desconocen los particulares que entraña la operación de que se trata.

Señor Duque; esto es una nueva ofensa que infiere usted á la clase veterinaria, de la que protestamos con toda la energía de nuestra alma, como lo sería si nosotros dijéramos que la generalidad de los médicos no saben dilatar un abceso. No hay un sólo veterinario; ni siquiera un albeitar antiguo, que no sepa practicar aquella sencillísima operación.

Por lo visto el doctor Duque es de la cuerda de aquel médico de Málaga, á quien el ilustre Director general de Sanidad, doctor Pulido, tuvo que dar una durfsima lección de lo que es la veterinaria.

4.0 Que igualmente es falso, de toda falsedad científica, como afirma gratuitamente el sueltista, ya sea por malicia ó ignorancia, que la vacuna no sea el preservativo contra la viruela.»

Ante esta destemplada agresión, pudiéramos nosotros contestar, que el señor Duque, por mercantilismo, engaña al público, diciendo que elos ganados ovinos adquieren la más absoluta inmunidad para contraer la viruela... si se les inocula la vacuna. Dios nos libre de decir tal cosa de todo un señor catedrático de Medicina legal, y nada menos que propietario y director de un Instituto de vacunación. Sencillamente, y con todo el respeto que nos merece, creemos que ha sido un error ó una distracción, en la que no se obcecará, pues si reflexiona ó abre los libros el señor Duque, caera en la cuenta de que, siendo la viruela de la oveja una enfermedad especial á este ganado, y el virus esencialmente distinto del virus varioloso de la ternera, del caballo y del hombre, jamás la vacuna confiere la menor inmunidad.

No es solo el doctor Duque el que padece ese error. Ya en otra ocasión convencimos á otro Director de Instituto de Vacunación, de que la vacuna para ganado, que vendía, no servía para preservar ni para inmunizar á las ovejas de la viruela. Y el error acaso provenga de que en España se emplea el nombre genérico de viruela para designar la erupción pustulosa de todos los animales. En cambio, en Francia no cabe tal confusión, ni aun para el vulgo, puesto que se llama clavelée à lo que nosotros viruela de la oveja; cow-pox á la viruela de la vaca, y horse-pox á la del caballo.

La clavelée ó viruela ovina es, senor Duque, una enfermedad contagiosa, inoculable, especial al carnero, que aunque se parece por sus caracteres clínicos á la viruela del hombre, de la vaca y del caballo, el virus de aquélla difiere esencialmente del virus del manpox, del cow pox y del horse pox; su inoculación á los bóvidos y équidos queda sin efecto, como queda sin efecto

(c) Universidad de Salamanca

preservativo é inmunizante en los óvidos, la inoculación del virus de las terneras, á menos que las terneras de que extrae el señor Duque su vacuna, sean de alguna raza especial desconocida por todos los veterinarios del mundo.

Conste, pues, que la clavelée es una enfermedad especial del ganado ovino y que todas, absolutamente todas las demás especies, incluso la caprina, son refractarias al contagio natural y á la inoculación experimental; que con la vacuna no se preserva á la oveja de la viruela, y que el único medio seguro y rápido de conferir á las ovejas sanas una inmunidad completa, es practicando la clavelización, ó sea la inoculación intra cutánea del virus de las pústulas variolosas de las ovejas.

Si no convence al sabio catedrático doctor Duque lo que dice un modesto é ignorante veterinario militar, vamos al terreno de la práctica. Proponemos

lo siguiente: Ante una comisión de tres ganaderos, tres médicos y tres veterinarios, que el señor Duque inocule cuatro ó cuatrocientas ovejas con la vacuna de sus vacas ó terneras: después de un lapso de tiempo, que marcará el propio doctor, se someterán estas ovejas al contagio de la viruela ovina, á ver si están ó no están preservadas ó inmunizadas. Desde luego, á priori, lo negamos nosotros; á posteriori, después de los ensayos, la comisión dirá quién tiene razón. Si la tuviera el doctor Duque, proclamaremos urbi et orbe su descubrimiento.

El asunto lo merece; es demasiado importante y trascendental para la ciencia y para los intereses ganaderos de la provincia de Salamanca y del mundo entero.

Entre tanto, aconsejamos á los ganaderos salmantinos, á los de todas partes, que no inoculen sus ovejas con la vacuna, porque pierden el tiempo y el dinero y no las preservan de la viruela.

EUSEBIO MOLINA SERRANO.

# Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: La lectura del artículo «Curiosidades Pedagógicas», publicado en el número de hoy del periódico de su digna dirección, me ha

sugerido las ideas que voy á exponer. La educación física es la que merece mayor atención, y de cuanto á ella se refiere nada más beneficioso, más sencillo y de menos coste que la hidroterapia. Si no le pareciese mal al señor Pérez Aliú, le aconsejaría no abandonara tan pronto este punto, y que pusiera en prensa su poderosa inteligencia á fin de encontrar los medios para plantear tan útil idea, ya sea acudiendo á las autoridades locales, ya á las particulares, abriendo subscripciones, etc., etcétera, todo menos esperar nada del Gobierno central, al que no le faltaría razón para reirse de lo injustificado de la pretensión, pues antes de construir balnearios necesitaría saber si queremos bañarnos, y este deseo casi no existe, no podemos desear lo que no conocemos, jy se ha hecho tan poco para dar á conocer la hidroterapia!, si exceptuamos algunas traducciones del padre Kneip, poco hay más que se ocupe del asunto. El que en tal sentido trabaje merecerá los plácemes de las generaciones venideras, por haber contribuído á darles vigor y para que este trabajo sea productivo, eficaz y conveniente, nada de discursos que pocos oyen y muchos no entienden, basta con poner aparatos sencillos de duchas en una escuela sino se puede en todas, que vea el público

que los que se han atrevido á bañarse no solo no se mueren ni enloquecen como se dice por ahí, sino que están más ágiles y fuertes que los demás, que enferman menos que antes, y que sus facultades están más despejadas.

El día que en cada pueblo haya un convencido, uno solo, de la eficacia de la hidroterapia, aquel día la regeneración física será un hecho. Mientras sea desconocida y se la tenga miedo hasta por los mismos que suelen hablar de ella, esperemos sentados.

Esperando me dispensen la molestia, se ofrece de ustedes afectísimo servidor q. b. s. m., Buenaventura Font.

Salamanca Enero 22 1902.

Enero 23.

#### Impresiones del día

Los que defienden el último proyecto del señor Uzaiz, lo hacen con poco calor.

Se le aplaude el propósito, pero en lo que mas importa para la eficacia del mismo, en el plan de ejecución, unos le censuran y otros reservan el juicio, que es una manera de expresar desconfianza.

El Tesoro, con tanta participación como tiene en el descrédito del billete, gestá hoy en disposicion de hacer para el remedio todo lo que le corresponde?

Claro que no, como el proyecto reconoce al establecer como necesaria una liquidación que no se puede abordar.

Y en esto existe la dificultad mayor para exigir al Banco lo que se le exige.

El Tesoro tiene que hacer lo más importante, y lo omite por unas ú otras razones; le falta, pues, el mejor título para ser severo

La influencia del Banco, poderosísima aún frente a un proyecto viable, striunfará mas facilmente ahora, y el señor Urzáiz sólo habrá conseguido empeorar su situación ministerial.

Es creencia general que el proyecto quedará archivado, si es que no sirve de pretexto para un debate que precipite la crisis.

#### Alcance de noticias

Sevilla: 23.—Ha llegado en tren especial el ministro señor Villanueva.

Inmediatamente se dirigió á la Catedral, donde le enseñaron cuanto notable en ella se encierra.

El ministro ofreció interesarse en la restauración del templo.

A la una de la tarde ha comenzado el banquete en el Ayuntamiento, al que asistieron más de 160 comensales, que ha resultado brillantísimo.

A las cuatro de la tarde se han inaugurado las obras de defensa contra el Guadalquivir.

Londres 23.—Anoche, durante una representación dada por la compañía alemana, sintióse repentinamente atacado de apoplegia uno de los actores, falleciendo en mismo escenario.

El accidente fué tan rápido, que pasó por desapercibido para los espectadores.

Las Palmas 23.—En el puerto de la Luz se desprendió el techo de una cueva sepultando a cuatro niños, cuyos cadáveres han sido extraídos.

Muchos peronajes, incluso el señor Sagasta y varios ministros, estuvieron esta mañana a firmar en el album de Palacio por el santo del Rey.

Hoy se reunirán los diputados republicanos para acordar las reuniones del 11 de Febrero y los trabajos de la propaganda por provincias.

En el centro de la Ciudad del Cabo ha estallado un formidable incendio, siendo imposible dominarlo.

Las pérdidas son enormes.

Niza 23.—Numerosos amigos rodean á don Carlos, que se halla consternadisimo.

Se muestra muy agradecido al Gobierno francés per haberle permitido llegar hasta su hijo.

Recibe innumerables visitas, sobresaliendo las de personajes rusos, alemanes, aristócratas, franceses y periodistas ingleses y yanquis.

Niza 23.—Los doctores que asisten á don Jaime de Borbón están preocupadísimos por la gran debilidad del enfermo.

AGENCIA ALMODOBAR.

# Crónica local y provinciai

Para una expedición cinegética, en Extremadura, salieron ayer de esta ciudad don Francisco Núñez Izquierdo, don José Miguel Motta, don Julio Fabrés, don Vicente García y don Mariano Núñez Alegría, y de Peñaranda, don Francisco de Dios y don José Núñez Izquierdo.

La cacería se verificará en el coto de Pedrarías, próximo á Granadilla (Cáceres), donde abunda la caza mayor, sobre todo los jabalies, y que es propiedad de nuestro querido amigo don Manuel González Clemente, conocido abogado de Béjar.

Se han reproducido las diferencias entre obreros y fabricantes bejaranos.

Con motivo de la negativa de un industrial á admitir en su fábrica á unos bataneros, los compañeros de éstos han hecho causa común con ellos y se niegan á trabajar. Los demás fabricantes, organizados también en sociedad de resistencia, han cerrado sus talleres.

Ayer no había en Béjar más fábrica de paños abierta que la de don José Rodrí-

guez Yagüe.

El señor Gobernador ha dispuesto la concentración de más de 30 guardias civiles, que con la fuerza de ejército que guarnece aquella ciudad, son suficientes para mantener el orden.

La frecuente repetición de estos conflictos constituye un grave peligro, para evitar el cual no nos cansaremos de aconsejar moderación y cordura.

Con motivo de haber sido ayer el santo del Rey, los centros oficiales permanecieron cerrados, y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

Esta madrugada ha fallecido en esta capital la señora doña María del Carmen Baz Iglesias.

Cuando aún no había llegado á la ancianidad, y le quedaba larga vida que dedicar, como siempre lo había hecho, al ejercicio de las más sublimes virtudes, ha abandonado este mundo la que sué modelo de madres, esposas y señoras.

El duelo, por tan tremenda desgracia, ha de ser general en Salamanca, y en él tomamos parte.

Cóstele así á la distinguida familia de la disunta, á la que, de todo corazón, acompañamos en su dolor y deseamos la resignación cristiana necesaria para sobreponerse á las terribles circunstancias por que atra-

viesa.

## El pago á los maestros

La Gaceta de hoy publica la Real orden y la instrucción detallando la forma en que se satisfarán sus haberes en lo sucesivo á los profesores de instrucción primaria.

El pago se efectuará por meses vencidos, previa formación de nóminas por duplicado, que redactarán los habilitados en cada partido judicial, y que remitirán á las juntas provinciales de Instrucción pública, antes del día 20 de cada mes.

Las juntas nombrarán habilitados interinos de los partidos judiciales más próximos, cuando falten los propietarios.

Atacados del dengue, que es la afección del dia, están enfermos nuestros buenos amigos don Cipriano Durán y don José Vi-

La importante Sociedad de Seguros titulada "La Polar,, establecida en Bilbao, ha organizado sus oficinas en esta ciudad, plazuela de San Justo número 7.

En la sección correspondiente de este periódico pueden ver nuestros lectores el anuncio de la misma, sobre el que llamamos la atención.

Terribles son las heladas que están cayendo estos días sobre nuestra ciudad, siendo el frío tan intenso, especialmente dur nte las primeras horas de la mafiana, que el termómetro ha llegado á acusar la temperatura de 11 grados bajo cero.

Afortunadamente el sol no deja de asomar por el horizonte, permitiéndonos que el ejercicio del paseo sirva para que entremos

en reacción. Lo peor de todo es que en nuestra ciudad todavía tiene que durar bastante el invierno:

La glosopeda hace estragos en Béjar y pueblos comarcanos, habiendo muerto bastantes reses vacunas.

De aquella ciudad participan que allí se están fabricando valiosos paños para la servidumbre de la Casa Real y otras, que han de lucirse en las fiestas de la mayor edad del Rey.

El Boletin Oficial de la provincia publica la relación de los compradores de fincas de bienes nacionales que deben de hacer esectivo el importe de sus respectivos pla. zos, y en caso de demora satisfacer los correspondientes derechos desde el día siguiente al del vencimiento de los mismos, y de no verificarlo dentro de los di is sucesi. vos, se les advierte que se acordará el apremio y embargo de sus fincas.

Venciendo en 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses del cupón número 3 de los títulos de Deuda amortizable al 5 por 100 y los títulos de la expresada Deuda amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general ha acordado que desde el día 1.º de Febrero próximo, se reciban por la Delegación de Hacienda de esta provincia el referido cupón y los títulos amortizados de la citada Deuda y vencimiento.

#### DE MINAS

Por el señor Ingeniero. Jese y el auxiliar don Crispulo Baza se practicó en el mes de Septiembre la demarcación de las minas tituladas "Mercedes, y "Candelas, de Villavieja, "Lola, de Abieza, "Agustina, y "María, de Lumbrales y "Nieves, de Palacios del Arzobispo; y en Octubre, las nombradas "César,, Teresa,, "Aurora, y "Luisita, de Hinojosa de Duero; "Octavia,, "La Cruz, "San Enrique, y "Se-gunda Octavia, de Fregeneda.

Operaciones practicadas en el 4.º trimestre de 1901:

Por el señor Gobernador civil se han expedido los títulos de las minas tituladas "Salmantina, del término de Terrubias de Estaño, propiedad de don Luis Martinez Méndez, vecino de Madrid; de don Arturo Lola, vecino de Bilbao, las nombrada, "Posible, y "Probable, de Villarmayor; "Decisiva, y "Definitiva, de Hinojosa de Duero; de doña Octavia Roock, de Madrid, el de las nombradas "Purísima Concepción, "Valdenoguera,, "La Cruz, y 'San Enrique,, de Fregeneda; á don Jacinto Roque F. de Gamboa, de Bilbao, la titulada "Nieves, del término de Palacios del Arzobispo; á don Francisco Gamito, de Hinojosa de Duero; las nombradas "Luisito", "Teresa, y "Aurora,, del mismo pueblo, todas de mineral de hierro y la titulada "Lola, de mineral de topacio, á savor de don Anacleto Mérida, de Madrid.

En la provincia de Zamora, por el Ingeniero don Juan Aguilera, se demarcaron las minas tituladas "Ana,, de don Pedro Robledo, vecino de Bilbao; de don Hermene. gildo Sainz, de Santander, las nombradas número 1 al número 5, ambos inclusives, de hierro, del término de Manzanal y Ferre. ras de Arriba.

Por el Ingeniero-Jese y el mismo auxiliar las nombradas número 6 al número 14, de hierro, de los términos de Villar de Ciervos, Serracín y Cabañas de Aliste.

Por dichos señores se demarcaron las de plomo y estaño del término de Losacio, de don Andrés G. Cardenal y don Gil Antonio Novea, vecinos de Bilbao, las nombradas, "Estrella Matutina,, "Nueva Estivina,, «Cardenal y Viau,, "Vizcaya,, "Zamora,, "Primera», "Vulcano,, "Santa Martina,, "Cuarta,, "Zamorana,, "Segunda,, «Nueva tercera», "Mariana,, "Elena,, "San Antonio,, "Lechundi,, "Germinal, y "Santa Cristina,.

De don Gil Antonio Novea, en Almaraz, las nombradas "Santa Julia,, "San Agustin, "Canafijal,, "Santa Mariana,, "San Mauricio,, "Maripelaez, y "Santa Emilia,; del mismo en Villadepera, las tituladas, "Isabel,, "El Riesgo,, "La Modesta,, "Castito,, "Casto,, "Marichu, "Nuestra Señora de la Concepción, y "La Ascensión del Senor,; de don Juan Gato, de Zamora, la nombrada "Los Cuatro,, de Cerezal de Miste; de don Andrés G. Cardenal, del término de Marquial, las nombradas, "Máxima", "Nuestra Señora d 1 Tránsito,, "Begoña,, "Argenta, y "Silvez,; de don Wenceslao Lopez, de Santander, las tituladas, "Europa, "Francia, "Occeania, "Pirtugal, "España,, "Bélgica,, "Holanda,, "Italia» y "Rusia,, éstas de hierro, en término de Za-

minist a rabular

Anteayer se presentó en el Gobierno civil una solicitud de registro de 20 perte nencias de hierro para una mina titulada "La Esperanza,, del término de Saucelle, por don José Nicolás Carrasco, vecino de Lumbrales.

Hermosisimo es el número que el próximo sábado pone á la venta nuestro colega Blanco y Negro, descollando entre sus principales notas la visita hecha por la Familia real á la casa del popularísimo semanario, v una curiosa información relativa al decreto del Ministro de la Guerra prohibiendo el matrimonio de los subalternos, información á la cual han concurrido los más ingeniosos de los poetas y literatos españoles. Ostenta también dicho número una magnifica plana doble á todo color, una preciosa poesía de Ricardo Gil, ilustrada por Méndez Bringa y una curiosisima biografia de la emperatriz Eugenia. El número, en suma, es uno de los mejores que ha publicado la excelente Revista madrilea.

# Les premies Piquer y Cortina

La Real Academia Española anuncia en la Gaceta la adjudicación en 1903 del premio instituído por última voluntad de don José Piquer y del fundado por los señores marqueses de la Cortina en memoria de su malogrado hijo don Manuel Espinosa y Cortina.

Ambos premios están instituídos en beneficio del arte dramático.

Por el primero se adjudicará en 1903 un premio de mil ochocientas pesetas á la mejor obra dramatica que en el año actual se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito á las demás le tenga suficiente, á juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

El premio de los señores marqueses de la Cortina es de cuatro mil pesetas, y se adjudicará á la mejor obra dramática original, de cualquier género, escrita en prosa ó verso y en lengua castellana, que se haya estrenado en los teatros de los dominios españoles durante el quinquenio que empezó en 1.º de Enero de 1898 y terminará en 31 de Diciembre del año actual.

Será condición precisa que los escritores que aspiren á uno ú otro premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática. También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría de la Academia hasta las cuatro de la tarde del 15 de Enero de 1903.

#### M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en ensermedades
de la boca y dentaduras postizas
Por mejora de local, se ha trasladado á la
Plasa Mayor, num. 7
Precios económicos

MUEBLES.—Se vende armario tres lunas, sillería sala, mesa despacho, librería, cama y etros diferentes. Cuadros pintados al éleo.

Bordadores, 4.

## Mercados

Pueden verse, de once á seis, en la calle

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer Cereales

Trigo candeal (panera), á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 44 1<sub>1</sub>2.
Id. rubión, á 42.
Id. barbilla, á 42.
Centeno, á 30 y 31.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 32.
Salvado, á 26.
Tendencia sostenida

Tendencia sostenida. Trigo animado.

CARNES DE CERDO De 12 á 14 arrobas, á 50 rs. una.

Valladolid 23.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas, que se pagaron a 45 reales fanega.

more

En los Generales 600 fanegas de trigo,

Que se pagaron à 45'50.

Centeno 200, á 30'50 y 30'75

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16; todo pan, á 15'50; de se-

gunda, á 15; de tercera, á 13; tercerilla, á 950, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 10; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 22, han sido:

Un vagón de harina para Cartagena, uno para Vigo, uno para Madrid, uno para Coruña, uno para San Sebastián, uno de salvado para Corcos.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales. Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 44; algarrobas, á 37; yeros, á 38; lentejas, á 42; cebada, á 29.

Patatas, á 4'10 reales arroba, zanaho-

rias á 4; remolacha á 6. Vino tinto, de 17 á 27 reales cántaro,

blanco, de 19 a 30; alcohol, de 80 á 100. Carne de vaca de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 8.

Id. de segunda, á 60 reales arroba; el kilo, á 6.

Ternera de primera, á 64 reales arroba; el kilo, á 10.

Id. de segunda, á 60. Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 78.

Lomo, à 9'10 reales kilo; maza, à 9'10. Cordero, à 6 reales kilo.

----

Alba de Tormes 21.

Precios del mercado de hoy. Trigo común, á 43 reales fanega. Centeno, á 28. Cebada, a 27. Algarrobas, á 28. Avena, a 20. Garbanzos superiores, á 160. Id. regulares, à 100. Id. medianos, á 80. Patatas, á 5 reales arroba. Aceite, a 78. Vino blanco, á 20 reales cántaro. Id. tinto á 19. Bueyes de labor, á 2.100 rs. cabeza. Novillos de tres años, á 1.800. Añojos y añojas, a 600. Vacus cotrales, á 900. Cerdos al destete, à 30 reales uno. Id. de seis meses, á 80. Id. de un año, a 200. Ovejas, á 60 reales una. Carneros, a 70.

Arévalo 21.

Precios que rigen:
Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 28 á 29.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 31 á 32.
Garbanzos, de 80 á 160.
Ovejas, de 65 á 80 reales.
Carneros, de 80 á 100.
Primales, de 60 á 70.
Cerdos de 10 arrobas, á 50 rs.
Id. de 12 á 14, á 54.
Vino blanco, á 24.
Id. tinto, á 20.
Tiempo, nebuloso.

Béjar 21.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Centeno, á 30.
Cebada, á 29.
Aceite, á 68 50 reales arroba.
Vino tinto, á 20;rs. cántaro.
Espíritu á 40°, à 128.

Cerdos, la canal, à 58 reales arrobs. Tiempo bueno à pesar de la estación en que estamos.

# TELEGRAMAS

#### Resistencia

Madrid 24. — Para examinar el proyecto de ley presentado á las Cortes reduciendo la circulación fiduciaria, reunióse ayer en Junta extraordinaria el Consejo del Banco.

Los reunidos acordaron oponer resistencia á referido proyecto, considerando que con él es imposible la vida de aquel establecimiento.

La reunión estuvo presidida por el subgobernador.

### Opiniones contradictorias

Madrid 24.—Interrogado el señor Navarrorrevorter acerca del proyecto reduciendo la circulación en billetes, ha declarado que lo considera desastroso en sus resultados.

En cambio, el ministro de Hacienda ha recibido entusiastas felicitaciones de importantes entidades de Barcelona

#### Acuerdos

Madrid 24.-Sábese que, en la reu nión del Consejo de Administración del Banco, acordóse vender el papel interior que el establecimiente tiene en cartera; elevar el tipo del descuento, primero al 5 y después al 6 por 100, y otras medidas que, aunque se intenta mantener secretas, van trascendiendo al público.

### A aguar las fiestas

Madrid 25.—El día 31 del actual celebrará una reunión el Directorio de Unión republicana, para acordar lo que ha de hacer el partido para protestar de las fiestas de la coronación del Rey.

Es seguro que el partido republicano realizará, el 17 de Mayo, un acto solemne de protesta que afirmará más la unión de todos los adversarios de la monarquía.

AGENCIA ALMODOBAR.

#### REEMPLAZO DE 1902

LA NACIONAL (casa de Madrid), redime á metálico á sus asociados en cualquier época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente. Esta concesión sólo la hace esta casa que está en posesión de honrosas condecoraciones concedidas por el Gobierno de S. M.

Los contratos se hacen hasta el 9 de Febrero, fecha del serteo.

Dirigirse á don Lope Bueno del Castillo, representante en Salamanca, calle Monroy, núm. 37, ó á don Lope del Castillo, Cubo de Don Sancho (Vitigudino).

15—a—9

### AGENCIA DE NEGÓCIOS

á cargo de la Sociedad

C. DE CASTRO Y COMPAÑIA

oficiales que fueron del difunto Notario

Sr. GORJON

Jesús, 18, Salamanca

Este nuevo Centro, fundado recientemente, se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomienden, y con especialidad de la gestión y completo despacho de toda clase de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiendo en todos ellos actividad. reserva y economía.

Esta Agencia, para el mejor éxito del fin que se propone, cuenta de antemano con a cooperación moral de los Notarios de esaciudad.

30-a-11

SE ARRIENDA la planta baja de la casa números 3 y 5 de la calle del Prior, sola ó acompañada de la principal y piso segundo, para cualquier clase de infustria en condiciones que convengan.

En la Agencia de Negocios de don Máximo Martín, Pozo Amarillo, núm. 23, daran razón.

# CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-14

#### SE VENDE

Charles - All Lymnin Rent

Mark to the state of the state of the

una yugada de tierra en el término municipal del inmediato pueblo de Santa Marta. También se vende, si al comprador conviniese, una casa y demás dependencias necesarias para la labranza, sitas en el casco del mismo pueblo. Del precio y demás condiciones pueden informarse de don Florencio Marcos Martín, que vive en Salamanca, calle de la Rua, letra A., junto al marmolista. 8-2

#### QUINTAS

En la Agencia de don Pedro Martín, Puerta del Rio, númere 12, se juega la suerte de los reclutas del actual reemplazo, al mismo tipo y mejores condiciones que las demás de fuera de la provincia; para hacer los contratos, antes del sorteo.

## MINAS DE COBRE

Don Julio Bertrand, vecino de Gijón, calle Pedro Duro, núm. 1, en Asturias, compra en grandes y pequeñas cantidades, fijando la cantidad mínima, mensual ó anual, que ofrecen, mineral de cobre, que tenga del 8 por 100 en adelante, de ley, y también concierta contratos de explotación, con los dueños de minas, de dicho mineral, al que lo solicite. 15-6

# INSTITUTO DE VACUNACI IN

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52

Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hesta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

#### PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. . . 25 pts
Id. id. 500 id. . . . 120 »
Id. id. 1.000 id. . . . 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza

al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas centra la bacera, carbunclo sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

# LA ELECTRICISTA SALMANTINA

#### SOCIEDAD-ANÓNIMA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 22 de los Estatutos, se convoca á los accionistas para celebrar junta general ordinaria el miércoles doce del próximo mes de Febrero á las seis de la tarde, en el Ateneo Salmantino, Plaza de los Menores.

Salamanca 21 de Enero de 1902.

TORCHATO CHESTA BELLING

TORCUATO CUESTA BELLIDO.

El Presidente, Cecilio Gonzalez Domingo.

## VENTA DE CASA

Se hace de una en la calle de Bermejeros señalada con el núm. 33, recientemente modificada.

Para tratar en la misma.

ing bic

#### BIBLIOTECA SALMANTINA

## El Padre Manovel

El Conde de Francos

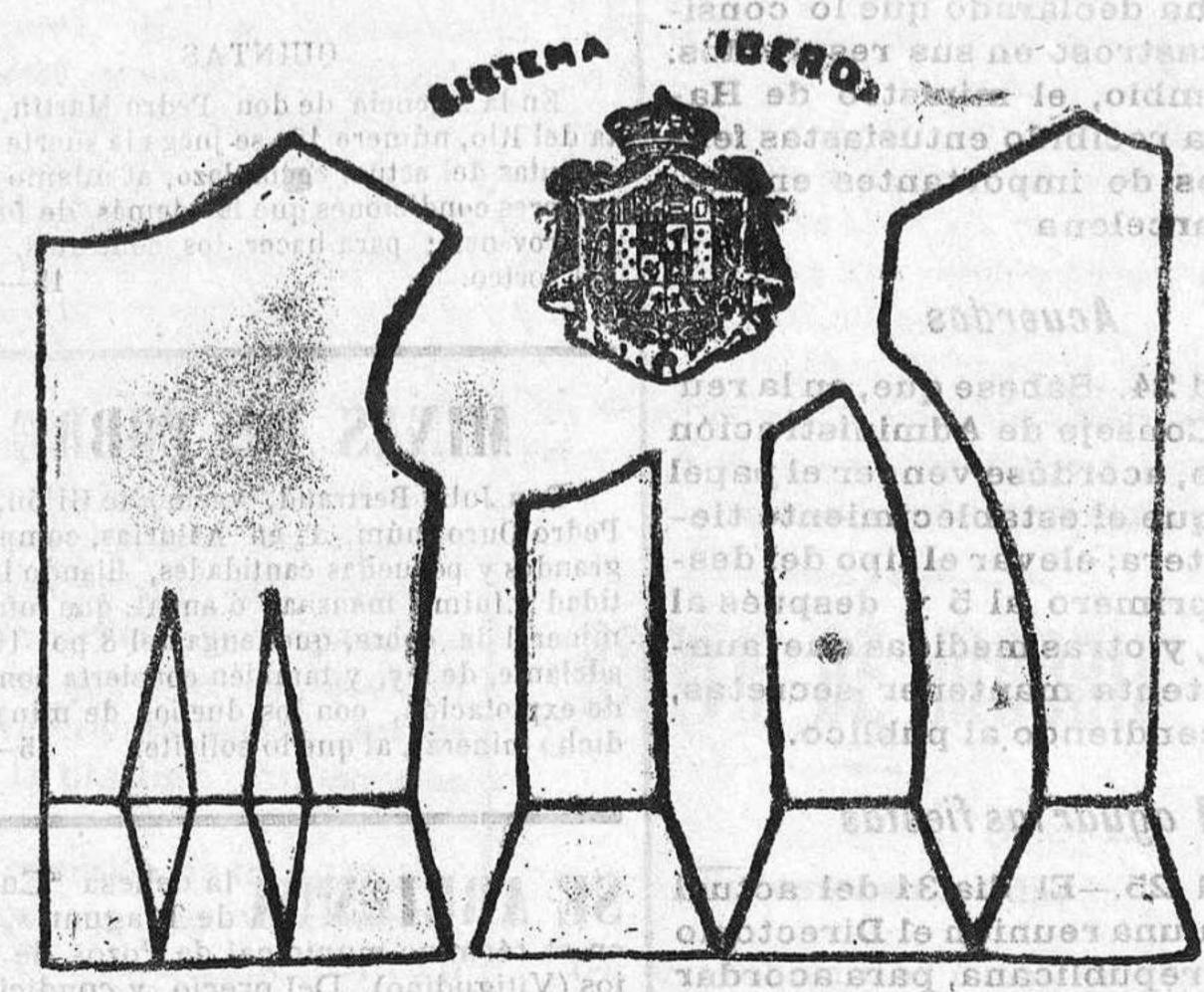
MARIANO D. BERRUETA

Librería de Núñez, Rua, 25

Imprenta y Libreria
de
Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos



# PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martin. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

# ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INTEGGION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas. — Exinterno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el solleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Diez, Arrabal.

h-1-F

# SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

#### Lineas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren num. 1 .- Correo regular

Alega de Medina á las 4'87. Sale para Portugal á las 5'20. Tren num. 3. - Mixto regular

Llega de Medina á las 8'36. Tren num. 6. - Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

Tren num. 4. - Mixto regular Sale para Medina á las 16'30.

Tren num. 5 .- Mixto Sale para liudad-Rodrigo á las 16'45.

Tren núm. 2.—Correo regular Llega de Portugal á las 21'35. Sale para Medina á las 21'58.

Tren num. 24 .- Mixto (Circula Martes y Sábados) Sale para Medina á las 12'30.

Tren num. 23 .-- Mixto (Circula Martes y Sábados) Llega de Medina á las 20'24.

Tren num. 11. - Sub-expres

(Circula los Domingos y Miércoles) Llega de Medina á las 11'39. Sale para Lisboa á las 12'05.

Tren núm. 12. - Sub-exprés (Circula los Lunes y Jueves) Llega de Lisboa á las 22'48. Sale para Medina á las 22'55.

#### Linea de Avila

Tren num. 7 Llega de Peñaranda á las 9'57.

Tren num. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

#### Linea del Oeste Tren núm. 113. - Mixto

Llega de Astorga á las 4'35.

Tren num. 103 .- Mixto

Sale para Cáceres á las 5'15.

Tren num. 102. - Correo Llega de Madrid á las 10'07. Sale para Astorga á las 10'23.

Tren num. 101. - Correo Llega de Astorga á las 16'05. Sale para Madrid á las 16'20.

Tren num. 104 .- Mixto Llega de Cáceres á las 21'33.

Tren num. 114 .-- Mixto Sale para Astorga á las 22'05. Tren num. 132 .- Mixto

(Circula los Martes) Sale para Zamora á las 6'25.

Tren num. 135. - Mixto (Circula los Maries) Llega de Zemora á las 20'35.

Tren num. 133. - Mixto (Circula los Viernes y Domingos) Llega de Zamora á las 12 23

Tren num. 134. - Mixto (Circula los Viernes y Domingos) Sale para Zamora á las 13.88.

# JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colcheneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, elc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmais en lanss lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

# La Paternal

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales ordenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millo nes de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañia puede ofrecen ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

E VENDE, en las asueras de Sancti-Spíritus y próximo á la Alamedilla, un magnifico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la via férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

## Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio

> dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costaras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la mdida, de señora y miños, y ropa interior de caballero

y precios económicos. En la calle de San Pablo, número 11, infor-

marán.

# Nuestra Señora del Socorro

Colegio-Pensión para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca.

10, SERRANOS, 10 Director: D. Valentía Riesco Cáceres, licencia-

do en la Facultad de Filosofía y Letras. Local espacioso, alimentación sana y nutritiva, profesores titulados y de reconocida competencia.

Desde el 10 de Enero darán principio las clases de preparación para los alumnos que deseen graduarse; preparación por medio de resúmenes hechos por personas competentes; también darán principio las clases especiales de Francés y Psicología, para los alumnos de las Escuelas Normales. Honorarios módicos.

Detalles y reglamentos, al Director, Serranos 10, Salamanca.

Madrid 24 - Para examinar al

provento de lew presentado é lee

#### VENTA

Se hace de una anaquelería y un mostradorde nogal. Tresum stresv at A subq obudies

En la imprenta de este diario darán razón. ó en la plazuela del Corrillo, número 28.

# Patente de inv nción por 20 añ s, núm. 28.829

#### GRAN ADELANTO INDUSTRIALI

Herratos españoles. Ostent

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y pro. pio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantia de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que na. die puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi inven. La Real Academia Espanola anuncia .nois

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

FOR CIPITITE O SCIENTISCHTE EN 1903 MM - SE ARRIENDA la dehesa «Salgada de las Matas, en término de Riolobos, á una legua de Torrejoncillo (Ciceres), de mil fanegas de cabida, con arbola lo de encina y atravesada por el rio Alagón, que la proporcioua excelente abrevadero

Cándido Osuna y Saenz, en Torrejoncillo. He es de cuatro mil pesetas, y se adju 

Para tratar, dirigirse al propietario, don

SE ALQUILAN: La casa Cruz Verde, número 1 y cochera grande, corral y panera; Corrales de Morroy, 17. Sorias 15, darán razón.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas. Garantias depositadas:

50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantia importantisima á sus asegurados el ser administra ta por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. Constantino Pérez Rodriguez, Plazuela de San Justo, núm. 7. h-23-Jn-p

# La Vasco-Navarra

Compañía de seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo

establecida con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con un depósito de 225.000 ptas.

Capital social: 4.000,000 de pesetas

Domicilio social: Pamplona

Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150.000 pe etas, comprend da la asistencia facultativa prestada á los obreros lesio. nados.

Delegado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias.

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente.

Darán razón en la misma.

# Education of the LANCATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantia.

Primas muy moderadas. - Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. - Ga rantías superiores á las demas Compañías. - Representante en Salamanca, Julio Santia go Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.